

Rendición

PAES de invierno, ¿Qué diferencias existen con el proceso de noviembre?

Desde este lunes 19 hasta el jueves 22 de junio se realizará la prueba de invierno, instancia en la que postulantes egresados de enseñanza media podrán acceder para mejorar su puntaje de base. Además, desde el lunes 12 de junio ya está abierto el proceso de inscripción para la prueba de fin de año. **Por: Rodrigo M. Ancamil**

A solo horas de que se rinda la PAES de invierno, miles de postulantes están a la espera de dar la primera prueba de acceso a la educación superior que podrán rendir este año, pero que en comparación de la prueba tradicional tendrá algunas diferencias.

La PAES de invierno está pensada exclusivamente para alumnos que ya concluyeron su enseñanza media, y que, ya sea para mejorar su puntaje o para rendir la prueba por primera vez, pueden acceder a la instancia evaluativa que se realizará los lunes 19, martes 20 y jueves 22 de junio.

Por tal motivo, La Tercera y EducadT convocó a un conversatorio con académicos y expertos en la materia, que ahondaron en las diversas interrogantes que existen durante el proceso de Admisión.

Esta prueba no es tan masiva como la de noviembre, debido a que en la PAES de fin de año se suman los recién egresados de cuarto medio; es una evaluación más limitada y es por eso que este año se han agregado 17 lugares de rendición en comparación del año anterior. "Es imposible repetir la logística de la prueba de noviembre. Ese desplazamiento tiene una envergadura gigantesca, que involucra incluso a Carabineros. Las pruebas no se mueven si no es con custodia policial, los acopio, todo eso es extremadamente de cuidado y complicado a lo largo de Chile", indica Leonor Varas, directora del DEMRE.

Sin embargo, el número de postulantes para esta instancia evaluativa no tiene la misma demanda que la PAES de invierno, por lo que no han ocurrido problemas de falta de cupos para rendir esta prueba. "Son



50 mil cupos, pero no se llenan, esta PAES está pensada para estudiantes que ya han egresado, entonces es un subconjunto bastante menor, aunque lo hicieras con cupo liberado serían unos 30 mil los que se inscribirían", asegura Juan Eduardo Vargas, vicerrector Académico de la Universidad Finis Terrae.

Otro factor diferenciador es que, al estar orientada a alumnos ya egresados, los postulantes no podrán optar a las becas que permiten dar esta prueba de forma gratuita, que es exclusiva para estudiantes de enseñanza media de colegios públicos o subvencionados, y cuyo alcance logra cubrir al 92% de los postulantes de la PAES de verano. "Nos encantaría decir que esto sea gratuito para todos y todas, y tenemos que caminar hacia allá en la medida que tengamos los recursos, pero creo que hemos dado pasos importantes. No queremos que factores económicos sean un conocimiento académico, 30 mil pesos puede parecer poco, pero para algunas familias no es tan poco.

Inscripciones abiertas

Desde el 12 de junio hasta el 26 de julio se podrán realizar las inscripciones para dar la PAES de noviembre.

Entonces queremos avanzar en esa dirección y vamos a dar los pasos que nos sean posible respecto a los recursos con los que dispongamos", señala Víctor Orellana, subsecretario de Educación Superior.

Postulación a PAES de noviembre ¿Qué hay que tener en cuenta?

Desde el 12 de junio hasta las 13:00 horas del 26 de julio, los postulantes se podrán inscribir para dar la PAES de verano, periodo en el que podrán seleccionar las pruebas que desean rendir. Algunos de los cambios que trajo consigo la implementación de la PAES, es que los puntajes duran dos años, es decir, cuatro procesos evaluativos. Además, el sistema considera los mejores

puntajes de cada prueba para ponderar, por lo que quienes desean mejorar una prueba en específico, puede dar solo la que necesita. "Nosotros sabíamos que las generaciones de años anteriores cuando rinden la prueba por segunda vez obtienen mejores puntajes, y eso se ve también ahora, que la gente va subiendo su puntaje a medida que rinden más veces las pruebas. Estamos viendo que están aprovechando esto", comenta la directora del DEMRE.

Sin embargo, los plazos de postulación son estrictos, y una vez este termine no se podrá cambiar la prueba elegida o pedir devolución en caso de estar arrepentido de dar la PAES nuevamente. Es por esto, que la recomendación es inscribirse con tiempo y una vez seguros de dar la prueba.



Juan Eduardo Vargas, vicerrector Académico de la Universidad Finis Terrae